



**PROQUILARV S.A.**

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR



Guayaquil, 9 de marzo del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento con lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

**1.- ENTORNO EMPRESARIAL.** - La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso altamente competitivo, que no permite tener una adecuada estabilidad económica ni financiera en sus actividades. Es importante mencionar que, en octubre del 2019, el País paralizó parcialmente sus actividades productivas debido a que el Gobierno quiso aumentar el precio de los combustibles, produciéndose desmanes a nivel nacional que originaron un ambiente caótico que pudo desestabilizar al Gobierno quien tuvo que revertir dicha decisión, pero las pérdidas económicas por ese evento fueron significativas en todos los segmentos económicos

**2.- METAS Y OBJETIVOS.** - Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de sus Accionistas, que se adjuntan a este informe

**3.- CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES.** - Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas

**4.- ASPECTOS OPERACIONALES.** - Los resultados de la operación constan en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio los mismos que fueron Auditados y que se adjuntan a este informe, de los que se desprende que se ha cumplido con las metas y objetivos a pesar de lo comentado en el párrafo 1

**5.- SITUACION FINANCIERA.** - A través del análisis de los Estados Financieros por el año 2019 se establece que las cifras que constan en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio económico anterior, son satisfactorios a pesar de lo comentado en el párrafo 1

**6.- RECOMENDACIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** - Propongo que la utilidad neta del ejercicio económico del 2019, después de participación de trabajadores, impuesto a la renta e impuestos diferidos por USD 38.488,08, se distribuye como sigue:

- a) No se realizará apropiación de Reserva Legal del 10%, debido a que la Reserva actual por USD 65.339,22 supera el 50% del Capital Suscrito y Pagado, según artículo N° 297 de la Ley de Compañías.
- b) Distribuir la utilidad neta por USD 38.488,08 a los accionistas en relación a su participación accionaria, la misma que será pagada desde mayo hasta diciembre del 2020

Atentamente,

  
**M.B.A. JORGE GUERRERO MIRANDA**  
**GERENTE GENERAL**